



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3167-D-16
OD 449

Buenos Aires, 12 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

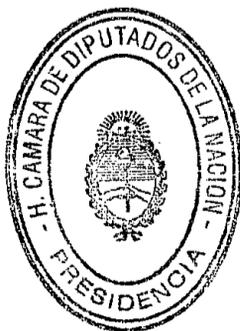
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Campeonato Argentino de Ciclismo en la categoría Keirin por parte del deportista puntano Tomás Suárez, realizado los días 28 y 29 de mayo de 2016 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Saludo a usted muy atentamente.



94



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3167-D-16
OD 449

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Campeonato Argentino de Ciclismo en la categoría Keirin por parte del deportista puntano Tomás Suárez, realizado los días 28 y 29 de mayo de 2016 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 1. 2. SEP. 2016.....



x *EL*
[Firma manuscrita]